

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

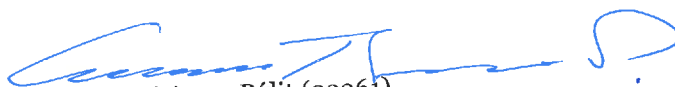
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

27 de marzo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10586

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.ª



ON5736983

## Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>34 884 869,04</b>	<b>37 386 611,30</b>
Deudores	383 998,00	184 878,44
Cartera de inversiones financieras	29 357 070,83	33 863 413,83
Cartera interior	5 891 717,89	9 332 373,00
Valores representativos de deuda	1 956 041,12	4 297 440,20
Instrumentos de patrimonio	184 455,31	1 177 188,38
Instituciones de Inversión Colectiva	3 751 221,46	3 857 744,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	23 376 627,15	24 526 910,69
Valores representativos de deuda	4 611 102,77	-
Instrumentos de patrimonio	909 256,97	208 224,00
Instituciones de Inversión Colectiva	17 856 267,41	24 318 686,69
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	88 725,79	4 130,14
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 143 800,21	3 338 319,03
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34 884 869,04</b>	<b>37 386 611,30</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



ON5736984

CLASE 8.ª

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>34 864 088,00</b>	<b>37 346 310,15</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	34 864 088,00	37 346 310,15
Capital	29 709 665,72	29 709 665,72
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 214 853,07	1 214 730,63
Reservas	14 725 136,27	12 406 647,73
(Acciones propias)	(8 303 061,29)	(8 303 252,94)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 482 505,77)	2 318 519,01
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>20 781,04</b>	<b>40 301,15</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	20 781,04	40 301,15
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>34 884 869,04</b>	<b>37 386 611,30</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>340 334,28</b>	<b>340 334,28</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	340 334,28	340 334,28
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>340 334,28</b>	<b>340 334,28</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



0N5736985

CLASE 8.ª

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	38 514,82	67 343,19
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(159 457,43)</u>	<u>(163 592,46)</u>
Comisión de gestión	(129 268,49)	(132 189,58)
Comisión de depositario	(18 467,01)	(18 884,18)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 721,93)	(12 518,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(120 942,61)</b>	<b>(96 249,27)</b>
Ingresos financieros	234 749,22	139 478,57
Gastos financieros	(1 789,54)	(15 669,76)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(2 216 321,18)</u>	<u>2 241 204,69</u>
Por operaciones de la cartera interior	(659 909,83)	809 507,60
Por operaciones de la cartera exterior	(1 556 411,35)	1 431 697,09
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	84 028,05	(302 660,30)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(462 229,71)</u>	<u>375 834,46</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 391,58)	163 955,29
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(428 223,74)	216 223,16
Resultados por operaciones con derivados	(28 614,39)	(4 343,99)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(2 361 563,16)</b>	<b>2 438 187,66</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2 482 505,77)</b>	<b>2 341 938,39</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(23 419,38)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(2 482 505,77)</u></b>	<b><u>2 318 519,01</u></b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 482 505,77)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(2 482 505,77)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio a cuenta)	Dividendo atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	29 709 665,72	1 214 730,63	12 406 647,73	(8 303 252,94)	-	-	2 318 519,01	-	-	37 346 310,15
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>29 709 665,72</b>	<b>1 214 730,63</b>	<b>12 406 647,73</b>	<b>(8 303 252,94)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 318 519,01</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37 346 310,15</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(2 482 505,77)	-	-	(2 482 505,77)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	2 318 519,01	-	-	-	(2 318 519,01)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	122,44	(30,47)	191,65	-	-	-	-	-	283,62
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>29 709 665,72</b>	<b>1 214 853,07</b>	<b>14 725 136,27</b>	<b>(8 303 061,29)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2 482 505,77)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34 864 066,00</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5736986

Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2017**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 318 519,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2 318 519,01</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>29 709 665,72</b>	<b>1 214 589,94</b>	<b>10 633 171,08</b>	<b>(6 018 275,47)</b>	-	-	<b>1 775 380,53</b>	-	-	<b>37 314 531,80</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>29 709 665,72</b>	<b>1 214 589,94</b>	<b>10 633 171,08</b>	<b>(6 018 275,47)</b>	-	-	<b>1 775 380,53</b>	-	-	<b>37 314 531,80</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 318 519,01	-	-	2 318 519,01
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 775 380,53	-	-	-	(1 775 380,53)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	140,69	(1 903,88)	(2 284 977,47)	-	-	-	-	-	(2 286 740,66)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>29 709 665,72</b>	<b>1 214 730,63</b>	<b>12 406 647,73</b>	<b>(8 303 252,94)</b>	-	-	<b>2 318 519,01</b>	-	-	<b>37 346 310,15</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736987



ON5736988

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## 1. **Actividad y gestión del riesgo**

### a) Actividad

Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 31 de marzo de 1998. Tiene su domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de junio de 1998 con el número 199, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



ON5736989

**CLASE 8.ª**

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



ON5736990

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



ON5736991

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736992

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736993

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>(2 482 505,77)</u>	<u>2 318 519,01</u>
	<b><u>(2 482 505,77)</u></b>	<b><u>2 318 519,01</u></b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	-	231 851,90
Reserva voluntaria	-	2 086 667,11
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(2 482 505,77)</u>	<u>-</u>
	<b><u>(2 482 505,77)</u></b>	<b><u>2 318 519,01</u></b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736994

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736995

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0N5736996

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5736997

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5736998

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



ON5736999

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	375 453,43	170 291,06
Otros	8 544,57	14 587,38
	<u>383 998,00</u>	<u>184 878,44</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



ON5737000

CLASE 8.ª

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	8,57	23 419,38
Otros	20 772,47	16 881,77
	<u>20 781,04</u>	<u>40 301,15</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Otras retenciones	8,57	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	23 419,38
	<u>8,57</u>	<u>23 419,38</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cartera interior</b>	<b>5 891 717,89</b>	<b>9 332 373,00</b>
Valores representativos de deuda	1 956 041,12	4 297 440,20
Instrumentos de patrimonio	184 455,31	1 177 188,38
Instituciones de Inversión Colectiva	3 751 221,46	3 857 744,42
<b>Cartera exterior</b>	<b>23 376 627,15</b>	<b>24 526 910,69</b>
Valores representativos de deuda	4 611 102,77	-
Instrumentos de patrimonio	909 256,97	208 224,00
Instituciones de Inversión Colectiva	17 856 267,41	24 318 686,69
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>88 725,79</b>	<b>4 130,14</b>
	<u>29 357 070,83</u>	<u>33 863 413,83</u>



ON5737001

CLASE 8.ª

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	4 462 176,65	373 634,85
Cuentas en divisa	681 623,56	2 964 684,18
	<u>5 143 800,21</u>	<u>3 338 319,03</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	3 005 000,00	-	-	3 005 000,00
Capital estatutario emitido	26 704 665,72	-	-	26 704 665,72
	<u>29 709 665,72</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29 709 665,72</u>



ON5737002

CLASE 8.<sup>a</sup>**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	3 005 000,00	-	-	3 005 000,00
Capital estatutario emitido	26 704 665,72	-	-	26 704 665,72
	<b>29 709 665,72</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29 709 665,72</b>

El capital social inicial está representado por 500.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 12 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 30.050.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	1 564 186,23	231 851,90	-	1 796 038,13
Reserva voluntaria	10 842 461,50	2 086 667,11	(30,47)	12 929 098,14
	<b>12 406 647,73</b>	<b>2 318 519,01</b>	<b>(30,47)</b>	<b>14 725 136,27</b>

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	1 386 648,18	177 538,05	-	1 564 186,23
Reserva voluntaria	9 246 522,90	1 597 842,48	(1 903,88)	10 842 461,50
	<b>10 633 171,08</b>	<b>1 775 380,53</b>	<b>(1 903,88)</b>	<b>12 406 647,73</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5737003

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(8 303 252,94)	(6 018 275,47)
Entradas	(912,85)	(2 286 403,99)
Salidas	<u>1 104,50</u>	<u>1 426,52</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(8 303 061,29)</u>	<u>(8 303 252,94)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 984.778 y 984.811 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>34 864 088,00</u>	<u>37 346 310,15</u>
Número de acciones en circulación	<u>3 958 594</u>	<u>3 958 561</u>
Valor teórico por acción	<u>8,81</u>	<u>9,43</u>
Número de accionistas	<u>324</u>	<u>311</u>

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5737004

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>340 334,28</u>	<u>340 334,28</u>
	<b><u>340 334,28</u></b>	<b><u>340 334,28</u></b>

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Aunque finalmente no fue aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de febrero de 2019, la disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretendía la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5737005

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**13. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5737006

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, en los Anexos II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	2018		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	3	1	-
	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.ª



0N5737007

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **14. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
CAIXABANK SA 5.25 2049-03-23	EUR	362 597,83	525,00	340 987,65	(21 610,18)	ES0840609012
BANCO BILBAO VIZ 8.88 2049-12-29	EUR	451 698,65	7 620,92	434 709,76	(16 988,89)	XS1394911496
BANCO SANTANDER 6.25 2049-12-11	EUR	1 195 303,14	4 375,00	1 180 343,71	(14 959,43)	XS1107291541
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 009 599,62</b>	<b>12 520,92</b>	<b>1 956 041,12</b>	<b>(53 558,50)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
REPSOL SA	EUR	1 609,84	-	1 613,20	3,36	ES06735169D7
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	66 017,18	-	55 297,72	(10 719,46)	ES0177542018
REPSOL SA	EUR	64 794,76	-	56 784,64	(8 010,12)	ES0173516115
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	68 169,01	-	70 759,75	2 590,74	ES0157261019
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>200 590,79</b>	<b>-</b>	<b>184 455,31</b>	<b>(16 135,48)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
SANTANDER SMALL CAPS ESP	EUR	1 080 491,34	-	897 703,47	(182 787,87)	ES0175224007
MAGALLANES EUROPEAN EQUI	EUR	500 000,00	-	592 875,92	92 875,92	ES0159259003
BESTINVER BOLSA FIM ACC	EUR	500 000,00	-	714 602,76	214 602,76	ES0147622031
DWS CRECIMIENTO FI	EUR	999 999,98	-	1 246 039,31	246 039,33	ES0125776007
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>3 080 491,32</b>	<b>-</b>	<b>3 451 221,46</b>	<b>370 730,14</b>	
<b>Acciones y participaciones de inversión libre</b>						
MAGALLANES IMPACTO, FIL	EUR	300 000,00	-	300 000,00	-	ES0159260001
<b>TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre</b>		<b>300 000,00</b>	<b>-</b>	<b>300 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>5 590 681,73</b>	<b>12 520,92</b>	<b>5 891 717,89</b>	<b>301 036,16</b>	



CLASE 8.ª



0N5737008

Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
UNITED STATES TR 1.50 2020-05-15	USD	1 801 812,66	13 399,26	1 838 019,87	36 207,21	US912828X968
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 801 812,66</b>	<b>13 399,26</b>	<b>1 838 019,87</b>	<b>36 207,21</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
IBERDROLA INTERN 2.62 2049-03-26	EUR	295 857,29	6 062,67	290 908,94	(4 948,35)	XS1797138960
TELEFONICA EUROP 3.88 2049-09-22	EUR	374 157,60	4 289,04	363 066,90	(11 090,70)	XS1795406658
FERROVIAL NL BV 2.12 2049-05-14	EUR	275 422,64	4 050,15	254 291,74	(21 130,90)	XS1716927766
TOTAL SA 3.88 2049-12-29	EUR	323 232,70	7 261,64	318 961,11	(4 271,59)	XS1413581205
NATURGY FINANCE 4.12 2049-11-30	EUR	315 380,75	1 491,78	307 359,05	(8 021,70)	XS1139494493
RWE AG 2.75 2075-04-21	EUR	304 264,64	1 627,40	294 969,98	(9 294,66)	XS1219498141
REPSOL INTERNATI 3.88 2049-03-25	EUR	313 338,54	8 981,51	308 969,28	(4 369,26)	XS1207054666
ORANGE SA 5.25 2049-02-07	EUR	335 158,92	14 153,42	326 758,77	(8 400,15)	XS1028599287
ELECTRICITE DE F 5.38 2049-01-29	EUR	327 665,80	14 888,00	307 797,13	(19 868,67)	FR0011401751
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 864 478,88</b>	<b>62 805,61</b>	<b>2 773 082,90</b>	<b>(91 395,98)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
PEPSICO INC	USD	65 361,43	-	68 304,04	2 942,61	US7134481081
IMPERIAL BRANDS PLC	GBP	66 181,73	-	56 801,05	(9 380,68)	GB0004544929
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	65 071,92	-	57 939,30	(7 132,62)	DE0005190037
BAYER AG	EUR	62 090,39	-	48 993,04	(13 097,35)	DE000BAY0017
RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	66 032,02	-	62 373,81	(3 658,21)	GB0009697037
BABCOCK INTERNATIONAL GROUP PLC	GBP	66 553,00	-	37 968,88	(28 584,12)	US30303M1027
FACEBOOK INC	USD	65 374,55	-	43 095,05	(22 279,50)	GB00B24CGK77
ATLANTIA SPA	EUR	47 907,05	-	46 692,88	(1 214,17)	IT0003506190
SMURFIT KAPPA GROUP PLC	EUR	66 724,83	-	43 821,84	(22 902,99)	IE00B1RR8406
RENAULT SA	EUR	66 265,62	-	46 640,25	(19 625,37)	FR0000131906
MYLAN NV	USD	65 927,84	-	47 044,92	(18 882,92)	NL0011031208
NASPERS LTD	USD	68 347,00	-	55 430,39	(12 916,61)	US6315122092
NEW ORIENTAL EDUCATION AND TECH	USD	72 100,77	-	63 470,86	(8 629,91)	US6475811070
WALT DISNEY CO/THE	USD	65 524,39	-	68 651,43	3 127,04	US2546871060
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	65 805,26	-	71 752,12	5 946,86	US0846707026
SAMSUNG ELECTRONICS CO LTD	USD	66 095,73	-	54 433,73	(11 662,00)	US7960508882
PANDORA A/S	DKK	65 449,68	-	35 843,38	(29 606,30)	DK0060252690
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 106 813,21</b>	<b>-</b>	<b>909 256,97</b>	<b>(197 556,24)</b>	



CLASE 8ª



0N5737009

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DIVERSIFIED GC-HORIZONTE	EUR	2 010 145,00	-	2 244 397,00	234 252,00	LU0714639076
INVESCO EURO SHORT TERM	EUR	700 050,00	-	700 120,15	70,15	LU1590491913
BLACKROCK STRATEGIC FUND	EUR	2 365 043,98	-	2 306 311,58	(58 732,40)	LU0438336777
INVESCO BALANCED-RISK AL	EUR	995 675,00	-	1 115 100,00	119 425,00	LU0432616810
BLACKROCK GLOBAL FDS- GL	EUR	997 320,00	-	1 129 020,00	131 700,00	LU0329591480
ALLIANZ EUROPE EQUITY GR	EUR	700 049,88	-	581 507,02	(118 542,86)	LU0256881128
MFS MERIDIAN FUNDS - GLO	EUR	700 049,93	-	655 945,73	(44 104,20)	LU0219424644
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	700 050,10	-	646 013,53	(54 036,57)	LU0219424487
T ROWE PRICE FUNDS SICAV	USD	475 090,78	-	464 311,09	(10 779,69)	LU0133096635
SCHRODER ISF EUROPEAN SM	EUR	874 725,00	-	1 019 528,30	144 803,30	LU0106238552
INVESCO PAN EUROPEAN EQU	EUR	896 914,10	-	1 412 331,22	515 417,12	LU0100598282
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	1 550 049,25	-	1 533 249,90	(16 799,35)	IE00B81TMV64
PIMCO GIS INCOME FUND	EUR	1 525 607,56	-	1 516 170,84	(9 436,72)	IE00B80G9288
FUNDSMITH EQUITY FUND	GBP	797 840,03	-	832 615,18	34 775,15	GB00B4MR8G82
CARMIGNAC PATRIMOINE FIM	EUR	495 483,10	-	518 760,00	23 276,90	FR0010135103
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>15 784 093,71</b>	<b>-</b>	<b>16 675 381,54</b>	<b>891 287,83</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva</b>						
ING L FLEX SENIOR LOAN	EUR	902 018,20	-	1 079 326,65	177 308,45	LU0228524426
REAL STATE SELECT SECTOR	USD	104 678,71	-	101 559,22	(3 119,49)	US81369Y8600
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>1 006 696,91</b>	<b>-</b>	<b>1 180 885,87</b>	<b>174 188,96</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>22 563 895,37</b>	<b>76 204,87</b>	<b>23 376 627,15</b>	<b>812 731,78</b>	



CLASE 8.ª



ON5737010

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BANCO SANTANDER 6.252049-12-11	EUR	1 195 303,14	4 375,00	1 318 440,20	123 137,06	XS1107291541
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 195 303,14</b>	<b>4 375,00</b>	<b>1 318 440,20</b>	<b>123 137,06</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPOSPAIN GOVERNMENT B-1.002018-01-02	EUR	2 979 000,00	(244,86)	2 979 000,00	-	ES0000012106
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>2 979 000,00</b>	<b>(244,86)</b>	<b>2 979 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BANCO SANTANDER SA	EUR	557 088,38	-	838 188,38	281 100,00	ES0113900J37
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	270 380,03	-	339 000,00	68 619,97	ES0105025003
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>827 468,41</b>	<b>-</b>	<b>1 177 188,38</b>	<b>349 719,97</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
SCH SMALL CAPS ESPANA, F	EUR	700 000,00	-	1 011 542,64	311 542,64	ES0175224031
MAGALLANES EUROPEAN EQUI	EUR	500 000,00	-	724 533,55	224 533,55	ES0159259003
BESTINVER BOLSA FIM ACC	EUR	500 000,00	-	782 327,11	282 327,11	ES0147622031
DWS CRECIMIENTO FI	EUR	999 999,98	-	1 334 273,83	334 273,85	ES0125776007
BPA FONDO IBERICO ACCNES	EUR	3 725,25	-	5 067,29	1 342,04	ES0114903000
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>2 703 725,23</b>	<b>-</b>	<b>3 857 744,42</b>	<b>1 154 019,19</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>7 705 496,78</b>	<b>4 130,14</b>	<b>9 332 373,00</b>	<b>1 626 876,22</b>	



CLASE 8.ª



0N5737011

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON5737012

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FRESENIUS	EUR	234 332,72	-	208 224,00	(26 108,72)	DE0005785604
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>234 332,72</b>	<b>-</b>	<b>208 224,00</b>	<b>(26 108,72)</b>	
Acciones y participaciones Directiva						
MFS MERIDIAN FUNDS EUR	EUR	296 770,00	-	333 120,00	36 350,00	LU0125951151
CARMIGNAC PATRIMOINE FIM	EUR	495 483,10	-	584 793,00	89 309,90	FR0010135103
LFP - LA FRANCAISE SUB D	EUR	1 151 544,50	-	1 368 874,00	217 329,50	FR0010674978
MDAXEX	EUR	1 892 301,85	-	1 992 672,00	100 370,15	DE0005933923
PRINCIPAL GLOBAL IF PREF	EUR	1 208 300,00	-	1 274 250,00	65 950,00	IE00B00Z9M92
FUNDSMITH EQUITY FUND	GBP	797 840,03	-	827 902,93	30 062,90	GB00B4MR8G82
GAM STAR CREDIT OPPORTUN	EUR	900 049,98	-	947 992,46	47 942,48	IE00B50JD354
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	1 125 719,00	-	1 300 024,00	174 305,00	IE00B88J38129
INVESCO PAN EUROPEAN EQU	EUR	896 914,10	-	1 644 377,52	747 463,42	LU0100598282
ISHARES CORE DAX UCITS E	EUR	1 116 152,82	-	1 318 467,50	202 314,68	DE0005933931
JPMF GLOBAL HIGH YIELD B	EUR	506 300,00	-	560 775,00	54 475,00	LU0108415935
MIRABAUD EQUITIES SPAIN	EUR	988 100,00	-	976 500,00	(11 600,00)	LU0787970960
T ROWE PRICE FUNDS SICAV	USD	475 090,78	-	473 102,11	(1 988,67)	LU0133098635
ALLIANZ EUROPE EQUITY GR	EUR	296 411,00	-	338 676,00	42 265,00	LU0256889274
BLACKROCK GLOBAL FUNDS-	EUR	997 320,00	-	1 266 350,00	269 030,00	LU0329591480
EPSILON FD-EMERGING BOND	EUR	1 499 512,25	-	1 497 320,00	(2 192,25)	LU03655358141
GOLDMAN SACHS GLOBAL HIG	EUR	508 880,00	-	549 570,00	40 690,00	LU0405800185
INVESCO BALANCED-RISK AL	EUR	995 675,00	-	1 216 350,00	220 675,00	LU0432616810
DWS INVEST I TOP DVD	EUR	400 979,75	-	418 547,25	17 567,50	LU0507266228
AXA IM FIIS US SHORT DUR	EUR	516 824,00	-	526 191,00	9 367,00	LU0523282928
DIVERSIFIED GC-HORIZONTE	EUR	2 010 145,00	-	2 383 164,00	373 019,00	LU0714639076
SCHRODER ISF EUROPEAN SM	EUR	874 725,00	-	1 309 194,25	434 469,25	LU0106238552
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>19 951 038,16</b>	<b>-</b>	<b>23 108 213,02</b>	<b>3 157 174,86</b>	
Acciones y participaciones no Directiva						
ING L FLEX SENIOR LOAN	EUR	902 018,20	-	1 107 397,65	205 379,45	LU0228524426
REAL STATE SELECT SECTOR	USD	104 678,71	-	103 076,02	(1 602,69)	US81369Y8600
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>1 006 696,91</b>	<b>-</b>	<b>1 210 473,67</b>	<b>203 776,76</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>21 192 067,79</b>	<b>-</b>	<b>24 526 910,69</b>	<b>3 334 842,90</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5737013

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

A pesar de que 2018 no ha sido un año nada favorable para la mayor parte de los activos financieros, el grueso de las variables fundamentales ha tenido, sin embargo, un comportamiento favorable. El panorama macro se vislumbra con crecimientos de la economía global algo más moderados, pero en el entorno del +3,8%. Y la micro con beneficios en las compañías que aumentarán previsiblemente más de un 15%.

Sin embargo, los comportamientos de los mercados no han estado en sintonía con estos fundamentales de crecimiento esperados. Los inversores de renta fija han visto caer el precio de sus inversiones más de un 3,4% mientras que los índices globales de renta variable cerraron el año con caídas de más del 10%.

Y es que, tras un comienzo de año un tanto errático en el que vimos meses de subidas seguidos de meses de correcciones y con un mes de julio paradójicamente positivo, el último trimestre ha sido muy negativo para la mayor parte de las bolsas y es lo que ha provocado caídas generalizadas de los índices. En Europa, la retrocesión media es del 14%, que no habíamos visto desde el año 2011. La peor parte se la ha llevado la bolsa alemana que termina con -18%, mientras que el Ibex cerró próximo al -15%. En Estados Unidos, la corrección ha sido más moderada en el entorno del -6% y todo provocado por la corrección del mes de diciembre. En lo que a los emergentes se refiere, tras un extraordinario año 2017, terminaron de media con caídas por encima del 16% resultando ser las caídas más abultadas las de correspondientes a la zona asiática.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con pérdidas significativas. En Europa, las turbulencias desatadas por los polémicos programas presupuestarios italianos han tumbado los de casi todos los países y precios, precipitando correcciones muy significativas en casi todos los mercados. Alemania cae un 3,3%, Francia retrocede un 4,1% y España, pese a los rifirrafes políticos, también cede algo más de un 3%. Lógicamente, Italia se lleva la peor parte y cierra con caídas de más del 6%. En Estados Unidos, las subidas de tipos de la Reserva Federal no han impedido que los tramos cortos registren moderadas subidas, mientras que los tramos más largos han terminado con caídas parecidas a las del resto de los mercados. Ni el High Yield ni los emergentes han conseguido terminar bien, a pesar de la apreciación de la divisa.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL



ON5737014

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

Para 2019, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico mundial del 3,5% con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa), que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar, tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se han puesto en marcha en 2018 y que se extenderían durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente el caso de Italia en la zona Euro. Aunque no creemos que esta situación termine desencadenando una crisis como la que tuvo lugar en 2010-2012 con los periféricos, lo cierto es que el aumento en la prima de riesgo italiana supone ya una amenaza clara a la baja en el crecimiento para, al menos, su propia economía.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



ON5737015

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Rasec Inversiones, S.A., S.I.C.A.V., en fecha 15 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5736983 al 0N5737012 Del 0N5737013 al 0N5737015
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N5737016 al 0N5737045 Del 0N5737046 al 0N5737048

**FIRMANTES:**

---

D. Antonio Hernández López  
Presidente

---

D.ª Eva María Hernández López  
Consejero

---

D. Pascual García Ibar  
Consejero

---

D. Francisco Vázquez Gutiérrez  
Secretario Consejero